MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Telef.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

RESOLUCION IM Nº 102/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CD Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E IMPRESOS" con ID Nº 332.711, A LA EMPRESA DIGITAL EXPRESS CON RUC N° 3497662-0, REPRESENTADA POR EL SEÑOR. JUAN JOSE SANTACRUZ CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 3.497.662 POR EL LOTE N° 1 Y EL LOTE N° 3; A LA EMPRESA CASA ARIAS CON RUC N° 528123-7, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA ISABEL ARIAS DE CASACCIA CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 528.123 POR EL LOTE N° 2; Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON AMBAS EMPRESAS.

Nueva Colombia, 10 de Julio de 2017.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con ID N° 332.711, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la Adquisición de Insumos de papelería e impresos para uso de la institución municipal----------

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ----------

LOTE N° 01 - PAPELERIA

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	RM ASOCIADOS	5252109-5	GS 4.813.400
2	DIGITAL EXPRESS	3497662-0	GS 5.037.600
3	OFFICE SERVER	1708151-3	GS 5.431.900

LOTE N° 02 – STICKERS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	CASA ARIAS	528123-7	GS 1.400.000
2	DIGITAL EXPRESS	3497662-0	GS 1.990.000
3	OFFICE SERVER	1708151-3	GS 2.150.000

LOTE N° 03 – FACTURA

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	DIGITAL EXPRESS	3497662-0	GS 2.800.000
2	OFFICE SERVER	1708151-3	GS 3.500.000

Que, analizada la propuesta presentada, así como el cotejo de la oferta económica presentada por el oferente, el Comité de Evaluación eleva su **Informe de Evaluación Nº 15/2017** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que las ofertas

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA SECRETARIA

Lic. Nilda I. Irala Franco
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA INTENDENCIA

Prof. Lida Rosa Escobar
Intendente Municipal
Nueva Colombia

presentadas por las firmas **DIGITAL EXPRESS Y CASA ARIAS**, son convenientes para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de las citadas empresas para la adquisición de los bienes, con la que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.----------

Conforme a lo previsto en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA COLOMBIA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **CD N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E IMPRESOS" con ID N° 332.711**, por la modalidad de Contratación Directa a las siguientes firmas:

Empresa Adjudicada: **DIGITAL EXPRESS**
RUC N° 3497662-0
Representante Legal: **SR. JUAN JOSE SANTACRUZ**
C.I. N°: 3.497.662
Dirección de la Empresa: Calle Osvaldo Kalisen 1779 esquina Panambireta de la ciudad de Asunción.

MONTO DEL LOTE N° 1 – PAPELERÍA : GS. 5.037.600
MONTO DEL LOTE N° 3 – FACTURA : GS. 2.800.000

TOTAL ADJUDICADO: **GS. 7.837.600**

Empresa Adjudicada: **CASA ARIAS**
RUC N° 528123-7
Representante Legal: **SRA. MARIA ISABEL ARIAS DE CASACCIA**
C.I. N°: 528.123
Dirección de la Empresa: Calle Guaraníes N° 4731 de la ciudad de Asunción.

MONTO DEL LOTE N° 2 – STICKERS : GS. 1.400.000

TOTAL ADJUDICADO: **GS. 1.400.000**

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.----------

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * SECRETARIA *

Lic. Nilda I. Irala Franco
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * INTENDENCIA *

Abog. Lida Rosa Escobar
Intendente Municipal
Nueva Colombia

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **300 330 330 30 011** del Presupuesto de la Municipalidad de Nueva Colombia correspondiente al ejercicio fiscal 2017.----------

Art. 4 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

Lic. NILDA I. IRALA FRANCO
Secretaria General

Abog. LIDA ROSA ESCOBAR PEREIRA
Intendente Municipal
Nueva Colombia